

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**20078** *DICERI, SOCIEDAD LIMITADA  
(FACTOR HOUSE)*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 26/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Dolores Lana López contra la empresa "Diceri, Sociedad Limitada" (Factor House), con DNI/CIF B33793563, sobre cantidad, se ha dictado el día 22 de abril de 2010 Auto por el que se declara al ejecutado "Diceri, Sociedad Limitada" (Factor House) en situación de insolvencia total por importe de 960,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044215-1